



COMUNICACION Nº 7032

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la repartición que corresponda, solicite al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, que informe lo siguiente:

- 1) La cantidad de jóvenes entre 18 y 30 años inscriptos en el Registro Provincial de Vacunación, y cuántos de ellos residen en la Ciudad;
- 2) Las acciones específicas llevadas adelante en la Ciudad y aquellas que se proyectan realizar, con la finalidad de aumentar la cantidad de inscriptos correspondientes a la franja etaria previamente mencionada;
- 3) El alcance y los resultados de dichas acciones;
- 4) Si se tiene proyectada una fecha en que la población mayor de edad de nuestra Provincia esté vacunada al menos con la primera dosis.

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01733419-4 (PC).